

Universidad de Cienfuegos

“Carlos Rafael Rodríguez”

Facultad: Cultura Física

**Plan de Intervención Físico, recreativo y cultural para los
adolescentes de la comunidad La Sub- Planta del municipio de
Cruces.**

Autores: Lic. Jesús Danilo Cordero Dapoza

M.Sc Vilma Brito Losada

M.Sc Felipe Fermin Quintero Figueroa

Curso 2010- 2011

Resumen.

La investigación titulada Plan de intervención para los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta del municipio de Cruces responde a la problemática de cómo favorecer el empleo del tiempo libre de dichos adolescentes y definió un Plan de Intervención en respuesta a dicho problema. Para llevar a cabo el estudio se emplearon entrevistas, encuestas, observaciones y un estudio del presupuesto del tiempo libre de los sujetos implicados en la investigación, los cuales aportaron los elementos necesarios para darle cumplimiento a todos los objetivos propuestos. En sentido general, quedó diseñado un Plan de intervención que facilitó el empleo del tiempo libre de los adolescentes lo cual ha quedado evidenciado luego de la aplicación del mismo y la valoración de los principales resultados obtenidos. A partir de dichos resultados queda demostrado que cuando el tiempo libre se planifica organizadamente, teniendo en cuenta las preferencias recreativas de los adolescentes, la infraestructura de la comunidad y las normas metodológicas en la ejecución de las actividades físicas recreativas y culturales, entonces se obtendrán mejores resultados, para el disfrute del tiempo libre y la recreación de los adolescentes.

INTRODUCCIÓN

La Revolución Cubana promueve la formación de una cultura general -integral y todos los esfuerzos se realizan en este sentido. La educación tiene el reto de formar hombres no sólo para el presente, sino para el futuro; con la condición de que no basta con mantener los avances alcanzados por la humanidad y que es preciso preparar a los sujetos sociales en formación para efectuar las transformaciones que posibiliten la aspiración de lograr un mundo mejor.

La recreación es una actividad integral, un fenómeno general, constituido por formas creativas específicas que se expresan en actividades artísticas, literarias, cognoscitivas, físico-deportivas, educativas y profilácticas, sin olvidar algunas formas particulares que presentan la suma o integración de más de un grupo de actividades señaladas, por ello está estrechamente relacionada con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la cultura y la diversión, que cumplen un papel coadyuvante en la formación de la personalidad en el socialismo.(Pérez . R, 1999)

La importancia de crear una cultura en cuanto al uso adecuado del tiempo libre en la sociedad moderna, desempeña un papel importante en el desarrollo de la conducta y el pensamiento del hombre, es en este tiempo donde se generan las potencialidades creadoras, manifestándose luego en la actividad laboral. Este proceso de reproducción no es tan simple como aparenta, de manera superficial está relacionado con un conjunto de

El profesor de Cultura Física y Recreación, en la comunidad, debe compartir sus funciones socio-recreativas, donde las actividades físicas son esenciales en la continuidad del trabajo con los adolescentes como forma de utilización de su tiempo libre. En la comunidad los grupos se basan en el colectivo y resulta muy beneficioso aprovechar las relaciones establecidas entre los adolescentes dentro del propio barrio para mantenerlos vinculados a los proyectos recreativos en función su permanencia en la comunidad, su bienestar físico y psíquico y por ende un aprovechamiento óptimo del tiempo libre del cual disponen.

Teniendo en cuenta lo planteado y que las comunidades son centros sociales importantes y todas generalmente poseen áreas exteriores, se convierten en un lugar idóneo para la organización y desarrollo de múltiples actividades recreativas. Es allí donde más permanencia tienen los adolescentes y donde hay una influencia educativa muy importante para su formación.

Son muchos los esfuerzos que hacen los profesores en este sentido, pero aún persisten insuficiencias, que se hacen más críticas cuando se aborda este fenómeno en la comunidad, donde carecen de plan de intervención recreativos planificados y organizados.

Teniendo en cuenta lo abordado con anterioridad se declara como problema científico de esta investigación:

¿Cómo favorecer el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta del municipio de Cruces?

Objetivo General: Valorar la efectividad de un Plan de intervención físico, recreativo y cultural para favorecer el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.

Objetivos específicos.

- Determinar las necesidades de recreativas, físicas y culturales de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.
- Elaborar un Plan de intervención a desarrollar en función de las necesidades.
- Aplicar el Plan de intervención físico, recreativo y cultural para favorecer el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.

Hipótesis

Si se aplica un Plan de intervención se favorece el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.

DESARROLLO

La recreación ha tomado en estos tiempos un enorme auge, en la actualidad la divulgan gran cantidad de especialistas, como psicólogos y sociólogos, dando cumplimiento a lo planteado por Fidel Castro Ruz Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente del Consejo de Estado y de Ministros en el informe al primer congreso del partido, donde expresó...” El derecho de la educación física el deporte y la recreación, como instrumento del desarrollo integral, la salud y la felicidad del pueblo”. (Castro, Fidel 2005).

Como se plantea por el Comandante en Jefe, la recreación es considerada por el Partido Comunista de Cuba, como una manifestación que contribuye directamente al desarrollo integral, a la salud y al bienestar del pueblo, lo que resume la importancia que tiene la recreación dentro de la esfera de la Cultura Física.

Según Pérez Sánchez (1988), en Cuba, la recreación la conforman una matizada gama de actividades que se ejecutan en el tiempo libre, de las cuales el individuo puede optar en razón de sus intereses, expresados individualmente, lo que hace que la actividad seleccionada, se fije de acuerdo a las capacidades y habilidades del mismo. Esto lleva implícito en sus objetivos, que los intereses individuales se correspondan con las necesidades del desarrollo socioeconómico de una zona o comunidad.

Fullea Bandera y colectivo de autores (2004), abordan cuestiones importantes en las que se señala que para lograr la satisfacción de estas necesidades es de suma importancia la estimulación, la creatividad y las iniciativas de todos los técnicos y activistas que intervienen en el proceso de trabajo con la población, en los programas que se estructuran para su tiempo libre, a partir de sus gustos y preferencias, en tal sentido la vinculación del trabajo con los organismos de la comunidad, organizaciones de masa, centros de trabajos, escuelas y otros, ubicados en ella, son de gran importancia. Esto propicia una efectiva presentación de servicios físicos, deportivos y recreativos, logrando más organización en el desarrollo de las propias actividades.

Con la ley electoral número 56 de julio de 1986, quedaron constituidos los Consejos Populares y según Rodríguez González (2003) refiere que se ha dado un paso de avance, porque se considera que la creación de los mismos reportan grandes beneficios al desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas de la población, indisolublemente unidos a los organismos y organizaciones del estado, que posibilitan de forma armónica, el desarrollo y ascenso de todas las actividades que se efectúan en dicha demarcación, para poder situar los Consejos Populares en un lugar cimero donde se destaquen la labor de los mismos y se vea esta nueva gestión gubernamental como vía de desarrollo multilateral creado para el bienestar del pueblo.

Como se conoce la recreación está ligada con la educación, autoeducación, higiene física y psíquica, la diversión y la cultura en general, la recreación no sólo es la agradable forma de pasar el tiempo libre, sino el aprovechamiento de este tiempo en forma positiva en la sociedad, de manera tal que contribuya al desarrollo de la personalidad del hombre.

La recreación física persigue en la sociedad como objetivo general: La satisfacción de la necesidades de movimiento del hombre para lograr como resultado de esta influencia: salud y alegría.

Con la aplicación de este plan de intervención se mejorará la utilización del tiempo libre y el protagonismo de los adolescentes en la concepción, ejecución y evaluación del mismo para satisfacer sus necesidades recreativas.

Objetivo general del Plan de intervención.

Aumentar los niveles de participación, perfeccionando y diferenciado las opciones recreativas, con el uso creativo y formativo del tiempo libre, utilizando las áreas deportivas, y demás recursos materiales con que cuenta la comunidad con el apoyo de profesores de Cultura Física y Recreación en las actividades por desarrollarse.

Objetivos específicos.

1. Elevar en la comunidad la calidad y variedad de las actividades físicas recreativas culturales para lograr una mayor participación de los adolescentes en las actividades recreativas.

2. Lograr la participación de los profesores de Cultura Física, de cultura, instructores de arte y activista en las actividades recreativas de la comunidad.
3. Lograr la máxima explotación de las instalaciones deportivas que cuenta la comunidad.

Marco temporal.

Fecha de inicio: Diciembre 2008

Fecha de terminación: Junio 2009

El trabajo se desarrolló en el período de Diciembre del 2008 a Junio del 2009, y consta de tres etapas fundamentales. La primera la constituyó la etapa de diagnóstico, mediante la aplicación de la encuesta inicial, para conocer las necesidades e intereses recreativos, el momento adecuado para la realización de las actividades, así como otros datos necesarios para la confección del plan de intervención recreativa. Conocido estos elementos se procedió a elaborar y aplicar la plan de intervención recreativa y por último se determinó su efectividad en el empleo del tiempo libre de los adolescentes.

Se realizó un total de 57 actividades observadas, para un total de 2520 participantes, de ese total 2292 se encontraban activo durante la realización de las actividades, encontrándose 228 participantes pasivos. El total de la media de participantes es 284, encontrándose una media de participantes activos con un valor de 259 y el total de la media de pasivos es 25 participantes, en algunas actividades se superó el 60.06% lo que demuestra la buena participación, durante las actividades

Se pudo corroborar la existencia de actividades variadas dentro de las que se encuentran los festivales deportivos recreativos, las actividades lúdicas, los programas a jugar, planes de la calle, festivales de juegos tradicionales, itinerario turístico. Para determinar la calidad de las actividades se tuvo en cuenta los recursos empleados en cada uno de ellas propiciando una gran motivación e interés de los adolescentes. Además se pudo constatar la preparación y esfuerzo con que desempeñan su labor los profesores y directivos la comunidad ante las actividades. Se pudo observar que los profesores mantenían una adecuada comunicación con los adolescentes, se lograba la atención de los adolescentes

durante la actividad, el profesor hace una correcta aplicación de la metodología de los juegos, las actividades que se realizaron propiciaban la creatividad de los adolescentes.

De forma general el 96% de la muestra planteó que el plan tuvo buena aceptación, demostrando que las actividades que se desarrollaron tuvieron buena participación y aceptación, el 3.6% la valoró de regular y el 0.4 % de malo, esto demuestra que hay que seguir mejorando las ofertas recreativas para aumentar el nivel de satisfacción.

La organización y la calidad de las actividades aumentaron y por ello fueron consideradas por la muestra de buenas, manifestado el 91.1% de los adolescentes, demostró que el plan de intervención tuvo buena aceptación con etapas anteriores. En esto influyó el equilibrio que existió durante la realización de las actividades, de los cinco enfoques del plan de intervención recreativa. El 92.3% de la muestra expresó que si se ocupó su tiempo libre de una forma buena mediante la realización de las actividades recreativas y sólo un 7.7% plantea que fue regular. Estos resultados se deben a que las actividades realizadas cumplieron con el objetivo para lo cual fueron diseñadas.

El 93.5% de los encuestados consideran que sus necesidades e intereses recreativos fueron satisfechas otorgando la calificación de buena. Es bueno resaltar que la oferta se dirigió a la satisfacción global de los intereses y necesidades recreativas de los adolescentes, por lo que aún existen insatisfacciones, debido en gran medida a necesidades de recursos materiales que imposibilitaron dar respuesta a gustos y deseos más particulares.

El 90.3% de los encuestados, refieren que se le debe dar seguimiento al plan de intervención recreativa aplicada, debido a que así podrían continuar empleando su tiempo libre de una forma sana y creativa. Esto demuestra la aceptación de la oferta recreativa y que su divulgación, dirección, planificación y organización, además de su sistematicidad, repercutieron de forma efectiva en los adolescentes

CONCLUSIONES

Después de analizado los argumentos expuesto en el trabajo se arribó a las siguientes conclusiones:

- Los métodos empíricos aplicados durante la etapa de diagnóstico referido en la investigación permitieron confirmar que son insuficientes las actividades físicas, recreativas y culturales que se ofrecen a los adolescentes de la comunidad La Sub-Planta lo que trae como consecuencia la pobre participación el las mismas.
- Los resultados de la etapa de diagnóstico posibilitaron la comprensión de la necesidad de elaborar un plan de intervención físico, recreativo y cultural para favorecer el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.
- La aplicación del plan de intervención posibilitó favorecer el empleo del tiempo libre de los adolescentes de la comunidad La Sub- Planta.
- En el marco del presente estudio ha quedado demostrada la factibilidad práctica del plan de intervención propuesto, alcanzando los adolescentes un nivel cualitativamente superior en cuanto al empleo del tiempo libre.

BIBLIOGRAFÍA

Abalde Paz, E. y J. Miguel Muñoz (1992). Metodología de la investigación educativa. La Coruña, universidad de Coruña.

Alfaro Rodríguez, R. (2003). Juegos Cubanos. Ciudad de la Habana, Editora, Abril.

Alfonso García, María Rosa. (2004). Mini texto para el trabajo Investigativo. I.S.C.F. (V.C).

Antología de lectura para el estudio de la recreación. (2005). San Juan de Puerto Rico. Edit. CETIL.

Butler, George. (1998). Principios y Métodos de Recreación para la Comunidad. Ed. Buenos Aires. 80 p. Castellanos Simons, B. (1998):

Cervantes G.J. L. (2004). Plan de intervención de actividades recreativas. México: Impresora Murguía. 151 p.

Díaz Rodríguez, Ma. Del C. (2001). Juegos participativos. Trabajo de Diploma. Holguín, ISCF. Manuel Fajardo.

Encisco, Martínez Hernández y Rico A.C.A. (1995). Educación para el Tiempo Libre.

Colombia. Edit. CERLIBRE y FUNLIBRE (Fundación Colombiana para el tiempo libre). 83 p.

Estévez Culler, Migdalia, M. Arrollo Mendoza y C. González Terry. (2006). La investigación Científica en la Actividad Física. Su metodología. Ciudad de la Habana. Edit. Deportes.

Pérez Sánchez, A. (2003) Recreación. Fundamentos teóricos – metodológicos. Ciudad de La Habana, ISCF.